

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 1 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista de Psicología Clínica del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Por Resolución de 15 de noviembre de 2009, la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud convocó pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista de Psicología Clínica del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de febrero).

Por Resolución de 15 de julio de 2013, de esta Dirección General de Recursos Humanos, se declaran los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista de Psicología Clínica del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, con indicación de las plazas adjudicadas.

Verificada la documentación que se establece en la base novena de la convocatoria, y en virtud de lo dispuesto en su base décima, procede efectuar el nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista de Psicología Clínica del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid a los aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo, han acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria, con la indicación del destino concreto adjudicado.

Por lo anteriormente expuesto, la Dirección General de Recursos Humanos, en uso de las competencias que tiene atribuidas por Decreto 23/2008, de 3 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio Madrileño de Salud,

RESUELVE

Primero

Nombrar personal estatutario fijo como Facultativo Especialista de Psicología Clínica del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid a los aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo y acreditado documentalmente los requisitos exigidos en la convocatoria, se les ha asignado plaza en el proceso de adjudicación de las mismas, según detalle que se relaciona en los Anexos adjuntos a esta Resolución, con expresión del destino concreto adjudicado.

Segundo

Los aspirantes nombrados dispondrán de un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para efectuar la toma de posesión que se llevará a efecto en los órganos de gestión de personal de los centros adjudicados.

Tercero

Cuando un aspirante no tome posesión de la plaza que se le ha adjudicado en el plazo señalado perderá todos los derechos derivados de su participación en el concurso-oposición, salvo que se deba a causa justificada así apreciada por la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, sin perjuicio de cualquier recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 6 de septiembre de 2013.—El Director General de Recursos Humanos, Armando Resino Sabater.

ANEXO I

TURNO DE PROMOCION INTERNA
NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO
CATEGORIA : FACULTATIVO ESPECIALISTA DE PSICOLOGIA CLINICA

ORDEN	APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.	DESTINO
1	BROCO BARREDO, MANUEL	10059708Z	HOSPITAL LA PAZ

ANEXO II

TURNO LIBRE
NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO
CATEGORIA : FACULTATIVO ESPECIALISTA DE PSICOLOGIA CLINICA

ORDEN	APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.	DESTINO
1	HILLERS RODRIGUEZ, ROSALIA	11801876R	HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL
2	GALLEGO MORALES, LUIS TOMAS	51916456M	HOSPITAL LA PAZ
3	LOBATO RODRIGUEZ, MARIA JOSE	34729073Q	HOSPITAL PUERTA DE HIERRO
4	BARBERO GUTIERREZ, JOSE JAVIER	13100072P	HOSPITAL LA PAZ
5	GONZALEZ-BLANCH BOSCH, CESAR	51410735P	HOSPITAL LA PAZ
6	SARDINERO GARCIA, EVA	02704319W	HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL
7	PAZOS RIAÑO, MARIA DEL CARMEN	50164461N	HOSPITAL DE GETAFE
8	GOMEZ NAVARRO, CLARA	07237776K	HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE
9	RAMOS GARCIA, JAVIER	09782526M	HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE
10	MURILLO CARRIZOSA, FRANCISCA	38410484R	HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL
11	VAZQUEZ RIVERA, SUSANA	36093566B	HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS
12	ANDRES-GAYON PEREZ, M ^ª SOLEDAD	50701674Z	HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS
13	AGUILERA MEDINA, DOLORES	50697131W	HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS
14	GONZALEZ URRUTIA, FRANCISCO	11803915Q	HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL
15	LADRON JIMENEZ, ALFONSO	51677771Z	HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS
16	RIVAS SANTIAGO, CRISTINA	33519573V	HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE
17	ESPEJO-SAAVEDRA ROCA, JUAN MANUEL	03854859J	HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE

(03/28.501/13)

